

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.410

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA — Lunes 25 de Mayo de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 sts. de pts. líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carmen Gallurt Albacete,

que falleció en esta capital el día 26 de Mayo de 1893.

R. I. P.

ROGAD EN CARIDAD POR SU ALMA!

La familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á todas las misas, que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la capilla de la Sagrada Familia, el martes 26 del actual, por lo que vivirá agradecida.

DESINCrustANTE.

PRIVILEGIADO.
Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

EFEMÉRIDES.

LA CABEL.

25 DE MAYO.

Esta celebrada cantante de ópera, antes que Madame Cabel, se llamó María Josefa Droulette y fué hija de un oficial francés, tan apasionadísimo por la música y por el teatro, que abandonó la carrera de las armas para hacerse empresario de estos, hecho á que debió su hija la educación artística que la colocó en el camino en que tantas glorias y provechosos había de conquistar.

Siendo muy niña, la intuición artística de su padre sorprendió en ella grandes dotes para el canto y la dió un profesor de música y piano que la inició en los secretos del arte para que había nacido; pero la muerte de aquél abrió un largo paréntesis en sus estudios y tal vez esta desgracia la hubiera separado para siempre de la senda á que el destino la condujo, si el célebre profesor de música Jorge Cabel no se enamora, primero de sus dotes artísticas, después de su mucha belleza y perfección la educación de su voz y la hace su esposa.

En 1847 se presentó por vez primera al público parisiense en el teatro «Chateau des Fleurs», y tan grande fué el éxito que obtuvo, que inmediatamente recibió proposiciones para cantar en la Ópera Cómica, donde hizo una campaña cuyo recuerdo permaneció mucho tiempo en la mente de cuantos la presenciaron.

El renombre con que salió del primer teatro lírico de Francia, fué confirmado por los públicos de los principales teatros de Europa y duran-

te mucho tiempo fué la cantante mimada por los grandes compositores y por los inteligentes.

La última obra que estrenó fué la celebrada «Mignon» de Thomas y falleció en Versalles el 25 de Mayo de 1885, víctima de una parálisis, que la tenía alejada de la escena desde 1877.

Madama Cabel habia nacido en Lieja (Bélgica), el 31 de Enero de 1827.

HERNANDO DE ACRYEDO.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 20 de Mayo, en que se revisaron los mozos de

ALBÓX.

Exceptuados: Juan Jimenez Jimenez, Ramon Alonso Fernandez, Manuel Perez Garcia, Cristóbal Teruel Granero, Juan de la Cruz Garcia, José Conclulle Fernandez, Cristóbal Garcia Teruel, Juan Aguilera Sanchez, Francisco Torreallas, Pedro Saez Trinidad, Salomon Garcia, Andrés Alonso Fernandez, Eliseo Rodriguez Garcia, José Garcia Ortega, Ginés Ninón Garcia, José Quiles Sanchez, Alberto Fernandez Liria, Pedro Sanchez Zubieta, Pedro Sanchez Gandia, Francisco Fábregas Liria, Roque Jimenez Martos, Pedro Martos Jimenez, Juan Rizo Rodriguez, Juan Pardo Caparrós, José Granero Gomez, Manuel Sanchez Venteo, José Garcia Galera, Juan Andreu, Juan Bervel Gonzalez, Saturnino Lopez Soto, Miguel Navarro Chason, Leon Sanchez Perez, Julio Rubio Perez, Valentin Navarrete Sanchez, Antolin Carmona Gandia, Pedro Alonso Teruel, Juan Quilex Martos, Adolfo Martinez Martinez, José Porcel Saez, Federico Rodriguez Sanchez, Antonio Miras Alfonso, Pedro Perez Ortiz, Fernando Teruel Sanchez, Antonio Martinez Asencio, Felix Jimenez Reche, Emilio Fructuoso, Eustaquio Martin Perez Oller, Santiago Fernandez Delgado, Ramon Miron Miron, José Gavilán Asencio, Fernan-

do Carmona Teruel, Pedro Alonso Martinez, Salvador Contreras Bautista, Luis Rubio Garcia, Pedro Ortiz Cantos y José Fernandez Lopez.

Declarados prófugos: Pedro Garcia Navarrete, Juan Pablo Garcia, Juan Sanchez Galera y José Antonio Sanchez.

Declarados soldados: Pedro Sanchez Teruel, Pedro Galera Quilex, Francisco Alfonso Lopez, Pedro Alonso Garcia, Juan Perez Riquelme, Isidoro Teruel Asencio y Anibal Campoy Berbel.

Aplazados para el 3 de Junio: Antonio Canton Zubieta, Juan Molina Molina, Juan Sanchez Carrillo, Pedro Sanchez Alfonso, Roman Rodriguez Santiago, Antonio Torres Fábregas y Ginés Bovil Ortega.

Excluidos temporalmente: Luis Quilex Miras, Francisco Montoya Diaz, Bartolomé Carmona Liria, Pedro Carrillo Carmona, Antonio Ramos Agüero, Francisco Lopez Torregrosa, José Lopez, Francisco Lopez Oller, Luis Perez Pedrosa, José Maria Salazar Fernandez, Antonio Andreu, Bienvenido Sanchez Moreno, Gregorio Silvente Galera, Antonio Perez Teruel, José Fábregas Navarro, Benito Pedro Ortiz Parra, Antonio Perez Oller y Luis Alonso Riquelme.

Excluidos totalmente: Juan Lopez Perez, Vicente Sanchez Teruel, Andrés Carmona Liria y Pedro Carrillo Carmona.

A observacion: Pompeyo Arvides Gallego.

ARBOLEAS.

Exceptuados: Pedro Prados Garcia, Faustino Lopez Sanchez, Gabriel Gilabert Lopez, Francisco Garcia Parra, Cristóbal Martinez Parra, Martin Jimenez Marmol, Pantaleon Bellido Valera, Antonio Martinez Gomez, Agustín Gallego Sanchez, Francisco Peralta Martinez, Antonio Peralta Gonzalez y Jacinto Rodriguez Bonilla.

Aplazados para el 3 de Junio: Diego Gilabert Gomez, Andrés Mellado Garcia, Juan Berbel Gilabert, Francisco Lopez Sanchez, Antonio Muñoz Ramos y Diego Muñoz Gomez.

Declarados prófugos: José Miras

Carrillo, Juan Gilabert Manchon, Antonio Martinez Bonillo, Miguel Gomez Alareon, Francisco Cintas Gomez y Francisco Alonso Lopez.

Declarado soldado: Diego Garcia Parra.

Excluidos temporalmente: Diego Carrillo Castellanos, Francisco Galera Garcia, Antonio Carrillo Guillen, Luis Quilex Gomez y Diego Mellado Parra.

A observacion: Alonso Sanchez Mellado.

Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El tren botijo.

Contra todo cuanto se diga, la organización del tren botijo es rigurosamente cierta.

La expedición botijil saldrá pues de Almería el día 10 del próximo mes de Junio á las 9 de la noche.

Subasta.

Dentro de breves días tendrá lugar en el Monte de Piedad la de ropas empeñadas en Julio y Agosto y la de alhajas de Enero y Febrero del pasado año.

Biblioteca moral.

Ya se ha repartido el cuaderno primero de la «Biblioteca Moral é Instructiva», que se propone publicar las obras completas de la eximia escritora, D.^a Enriqueta Lozano de Vilchez.

La empresa editorial que ha tomado á su cargo la publicación de dichas obras, inaugura sus trabajos de acuerdo con los hijos de la señora Lozano con la interesantísima novela que lleva por título «Un mar sin puerto», una de las más ingenio-

sas producciones literarias de la inolvidable poetisa granadina.

Deseamos á la «Biblioteca Moral é Instructiva» grandes prosperidades, y avisamos á nuestros lectores que las oficinas de dicha Empresa editorial han quedado instaladas en Granada, calle del Aguila número 9, en donde se admiten suscripciones y se facilitan cuantas noticias se refieran á la mencionada Biblioteca.

Crucero español.

Es esperado en este puerto, procedente de las costas argelinas, el crucero español «Lepanto».

Desde aquí marchará á Alicante en donde hará ejercicios de torpedos.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Desde el 7 al 13 Mayo de 1903.	86.524'15
Desde el 7 al 13 id. 1902	72.477'25
Aumento.	14.046'90

Desde 1.º de Enero al 13 de Mayo 1903.	1539.505'69
Desde 1.º de Enero al 13 de Mayo 1902.	1274.500'10
Aumento.	265.005'59

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Acciones.—Francos.	149
Obligaciones 6 por 100 Granada, eupon 1.º de Julio 1903.	332
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902.	204
Id. 3 por 100 Linares Renta variable.	147

«El botijo.»

Con este título verá la luz pública un periódico en esta capital, el día que salga el tren botijo para Granada.

En dicho número colaborarán los principales escritores almerienses, publicando trabajos festivos alusivos á las fiestas que se preparan.

Como se vé, la animación aumenta en nuestra capital con motivo de los próximos festejos de nuestra hermana la ciudad de los Cármenes.

Excedente.

Ha solicitado la excedencia el Juez Municipal de Sorbas, D. Luis Aleman Barragan.

De gran trascendencia

para los estudiantes del 5.º año del Bachillerato es el R. D. últimamente publicado, por el que se les permite que en Septiembre puedan examinarse del 6.º año y de los ejercicios del Grado de Bachiller.

A este fin, el Director del Colegio de la Santísima Trinidad, nuestro amigo D. Pascual Vizconti, despreciando toda mira lucrativa que tales estudiantes pudieran reportarle en el próximo curso y atendiendo solo al mayor provecho de sus queridos discípulos, como lo tiene muy probado en su larga carrera profesional, hace presente á sus numerosos amigos que desde el 1.º de Junio próximo admitirá cuantos estudiantes se presenten, tanto internos como externos, á las clases de dicha enseñanza; no respondiendo del éxito más que de aquellos alumnos que empiecen en esta fecha. Los honorarios serán bastante módicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los parches de Wasmuth contra los callos, pueden ser llevados en los zapatos.

LA REUNION DE AYER.

En el asunto relacionado con la R. O. que autoriza la utilización del Andén de Costa para depósito de minerales, tenemos que sustentar el mismo criterio que desde un año venimos sosteniendo, por entender que la destinación del Andén al objeto arriba expresado, sin excluir la carga y descarga de mercancías en general, perjudica á estas extraordinariamente durante todo el año, y en la faena uvera á los barriles.

Tenemos que combatir el espíritu de esa R. O., que determina que sea provisional la utilización del Andén para la carga de minerales, por que ese carácter de provisional entraña un peligro grande, toda vez que en nuestra nación las cosas provisionales se convierten en definitivas, y más en esta que nos ocupa, que vendría á beneficiar grandemente, de cumplirse lo ordenado por el señor Vadillo, á las Compañías exportadoras de mineral, haciendo luego imposible el que las cosas quedaran en su estado primitivo, esto es, separados los hierros y los carbones, de las mercancías en general.

Igual que nosotros opina el comercio, á quien más directamente atañe y perjudica la R. O. de 30 de Abril último, y así lo ha comprendido también el Círculo Mercantil.

Para tratar de esto, y demandar el apoyo de las demás entidades mercantiles y comerciales de Almería y á fin de alcanzar la modificación de esa R. O. en el sentido de que se separen los hierros y los carbones de las mercancías en general y no se utilice el Andén de Costa para aquellos depósitos, celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Junta Directiva de dicha Corporación.

Después de discutido largamente el objeto de la convocatoria, se acordó citar á la Sociedad en pleno para Junta General extraordinaria que se celebrará esta noche á las ocho, y nombrar una Comisión compuesta del Presidente del Círculo D. Emilio Abad, del vocal D. Francisco Lopez Roldán y del secretario D. Francisco Losana, para que fueran á visitar al Gobernador y al Presidente é Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, con objeto de hacerles presentes los grandes perjuicios que experimentará el Comercio de cumplimentarse esa R. O. y la imperiosa necesidad de que se modifique en el sentido de separar los hierros y los carbones de las demás mercancías.

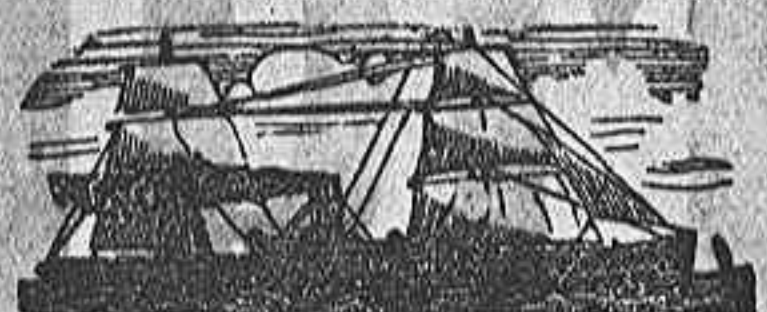
El Sr. Barrero, enterado de las razones que le expusieron los Comisionados y de la justicia y equidad de la pretensión que formulaban, les indicó que concretaran en un escrito los deseos del Comercio, y que una vez que lo informara favorablemente, lo enviaría á la resolución del Ministro de Agricultura y Obras Públicas.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, percatado como el señor Barrero, de lo razonable de la petición de los comisionados, también ofreció á estos colocarse á su lado para trabajar en pro de lo que solicitan.

El ingeniero Sr. Cervantes, nada ofreció porque nada puede hacer en esto, manifestando que, concretándose á lo dispuesto en la R. O. de 30 de Abril último, que tiene que cumplimentar, ha concedido al Sr. Morrell la autorización que le ha pedido, para depositar hoy mineral en el primer atraque del Andén de costa y poder cargar un vapor.

Esto es todo lo acordado en la reunión celebrada ayer por la Junta Directiva del Círculo Mercantil.

Veremos en que queda este asunto, para la resolución y defensa del cual ofrecemos nuestro más decidido apoyo una vez más al comercio de Almería.



Vapor Cabañal.

Saldrá el 26 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos.



Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 29 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cotte y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

Los extranjeros en Venezuela.

Madrid 24, 3.

Las noticias de Venezuela manifiestan el descontento de los extranjeros con motivo de la nueva ley que regula los derechos y deberes de los mismos.

Algunas de las prescripciones de la nueva ley, tales como las que se refieren al ejercicio del periodismo, se hallan en pugna con los preceptos constitucionales.

Los extranjeros podrán reclamar indemnizaciones por los perjuicios que en las guerras les hayan causado las tropas del gobierno; pero no los ocasionados por elementos revolucionarios.

Huelga y colisión.

(A las 10.)

Trescientos cincuenta obreros italianos declarados en huelga trataron de atropellar á los trabajadores del ferrocarril metropolitano; intervino la policía y un agente fué maltratado por los huelguistas.

La policía entonces tuvo que defenderse á garrotazo limpio y resultaron muchos heridos.

Los militares y las manifestaciones.

(A las 11.)

Anuncian de Reims que á consecuencia de los incidentes del domingo último en la iglesia de Santiago, el general Hartchmidt ha dado una orden del día censurando á los militares que hayan asistido como espectadores ó curiosos á tan lamentables escenas, y recomendando que eviten en lo posible manifestarse allí donde se realizan «porquerías» como las del domingo anterior.

Crisis industrial.

(A las 12.)

Un despacho de New York que publican los periódicos de Londres, dice que Chicago se halla en vísperas de una crisis industrial.

Actualmente existen treinta huelgas y son inminentes otras muchas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sangriento combate.

Madrid 24, 14.

Un telegrama recibido dá cuenta del sangriento combate sostenido entre las tropas leales y los insurrectos dominicanos.

Estos fueron derrotados por completo, y antes de huir de la ciudad de Santiago, donde se habían parapetado, volaron el Arsenal.

A consecuencia de esto han resultado muchos muertos; entre ellos el general Trias y numeros heridos.

Actas.

(A las 15.)

La Comisión de Actas del Congreso ha aprobado hoy seis de aquellas.

La carrera Madrid-París.

(A las 16.)

Un telegrama de Versalles dá cuenta de la salida de 197 automóviles distintos.

Han llegado de los primeros cuatro á Burdeos; el primero que llegó fué el designado en la lista con el nombre de Gabriel, que hizo el recorrido de 552 kilómetros en seis horas; los restantes caminaron á razón de 90 y medio kilómetros por hora.

Cerca de Burdeos un coche chocó contra un árbol quedando muerto el que lo conducía y gravemente herida otra persona que le acompañaba.

Otros automóviles quedaron parados en el camino á causa de las averías que tuvieron.

Quien es el muerto.

(A las 17.)

Un telegrama de París dice que el accidente á que me refiero en mi telegrama anterior ocurrió cerca de Li borne y que el muerto es Mr. Barrow. El chaffeur falleció despues.

Se han registrado otros accidentes sin desgracias.

Han llegado á Burdeos 50 coches, siendo aclamados.

Los accidentes

(A las 18.)

Se asegura que por consecuencia de los accidentes ocurridos en la carrera Madrid París, han resultado 3 muertos y 6 heridos.

Agonizante - Los que corren

(A las 19.)

A consecuencia de haber sido cerrado en el trayecto recorrido un paso á nivel, ha sufrido un grave accidente Mr. Marcel Renault, vencedor en 1902 de la carrera París-Viena.

Este automovilista se encuentra agonizante.

El martes se reanudará la carrera, corriendo 195.

El Príncipe Enrique de Prusia.

(A las 20.)

A las siete de la tarde ha llegado hoy á Madrid el príncipe Enrique de Prusia.

A la estación acudieron á recibirlo S. M. el Rey, el Príncipe de Asturias, el Gobierno y el cuerpo diplomático.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía juveco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de San Pedro 2.-Clemente Lorenzo.-Almería

PARRALEROS

Azufre para las parras.
Serrín de corcho.
Barriles de pino y roble
Arcos de castaño.

Madera para barriles.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Abonos minerales.

Sulfatadoras de la acreditada marca JAPY.

Para informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purohena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.-Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

SE VENDEN

barriles de roble, de haya y de pino, con doce arcos y serrín á 13, 11 y 10 reales cada uno, respectivamente. En Rioja «La Sultana» y don José Canales, Almedina 23, informarán.

FÁBRICA DE TEJIDOS

DE MIGUEL SUERO TORRES calle de Murcia número 14.

Sacas, sacos y costales para guanos, minerales, harinas y cereales. Lonas de cortinas de varios anchos y calidades. Colchones y cabeceras en cuadros y listas. Lonas para butacas, toldos, kioscos, barcos y molinos. Lienzos para catres, clase especial. Lienzos azargados y crudos para sábanas. Trajos de cocina blancos y azules. Delantales con cenefas para la cocina. Mantelería, tohallas y servilletas de granito. Cojinetes, jergas gantes y lienzos caseros.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

ARCO ITALIANO.

A 22 rs. 200 hojas.

Informará D. José Canales, ALMEDINA 23.

BIZCOCHOS

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

La Independencia

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Vapor Grao

Saldrá de este puerto el 28 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.